



Ayuntamiento de Monterrey  
Gobierno Municipal  
2019-2021

## **ACTA NÚMERO 7**

### **SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO 29 DE ABRIL DE 2020**

En la Ciudad de Monterrey, capital del Estado de Nuevo León, siendo las doce horas con veintiséis minutos, del día veintinueve de abril del dos mil veinte, reunidos de manera remota mediante videoconferencia con todos los integrantes de este Ayuntamiento, en uso de la palabra el ciudadano Adrián Emilio de la Garza Santos, Presidente Municipal manifestó: “Buenas tardes, Regidoras y Regidores, Síndica y Síndico. En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 35, apartado A, fracción III, y apartado B, fracción IV, de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, se les ha convocado para que el día de hoy se celebre Sesión Extraordinaria, la cual se llevará a cabo de manera remota, mediante videoconferencia con todos los integrantes de este Ayuntamiento, debido a la contingencia sanitaria provocada por la Pandemia de Covid-19, observando las medidas emitidas por la Secretaría de Salud Pública Federal y demás autoridades sanitarias estatales, lo anterior conforme a lo establecido en la Disposición Cuarta, Punto 4, de las Acciones a ejecutar por dependencias y entidades Municipales establecidas en la Declaratoria de Emergencia, emitida por su servidor en mi carácter de Presidente Municipal y Presidente del Consejo Municipal de Protección Civil de Monterrey, el día 18 de marzo de 2020, así como por lo determinado en el Acuerdo Segundo del Punto de Acuerdo, respecto a suspender las sesiones ordinarias del Ayuntamiento, aprobado en la Sesión Ordinaria del 27 de marzo del presente año. Por lo que solicito al ciudadano Secretario del Ayuntamiento, pase lista de asistencia y verifique el quórum legal, y con fundamento en lo que establecen los artículos 78 y 79, fracciones I y II, del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Monterrey, Nuevo León, me asista con los trabajos de la misma”.

Enseguida el C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, JUAN MANUEL CAVAZOS BALDERAS manifestó: “Con mucho gusto señor Presidente Municipal, y en este momento doy constancia de que los integrantes de este Ayuntamiento se encuentran conectados de manera remota, mediante videoconferencia, por lo que con sus instrucciones, procedo a tomar lista de asistencia.

**Ciudadano Adrián Emilio de la Garza Santos**  
**Presidente Municipal.**

(presente)



Ayuntamiento de Monterrey  
Gobierno Municipal  
2019-2021

**Regidoras y Regidores:**

Laura Perla Córdova Rodríguez	(presente)
Omar Torrecillas Miranda	(presente)
Rosa Ofelia Coronado Flores	(presente)
Álvaro Flores Palomo	(ausente)
Liliana Tijerina Cantú	(presente)
Rubén Basaldúa Moyeda	(presente)
María Cristina Muñoz Ríos	(presente)
Gerardo Guerrero Adame	(presente)
Mayela María de Lourdes Quiroga Tamez	(presente)
Humberto Arturo Garza de Hoyos	(presente)
Irma Montero Solís	(presente)
Jorge Alejandro Alvarado Martínez	(presente)
Ana Lilia Coronado Araiza	(notificó su inasistencia)
Francisco Salazar Guadiana	(presente)
María Thalina Almaraz González	(presente)
Gabriel Ayala Salazar	(presente)
María de la Luz Estrada García	(presente)
Diego Armando Arellano Aguilar	(presente)
Jorge Adrián Ayala Cantú	(presente)
Adriana Paola Coronado Ramírez	(presente)
José Alfredo Pérez Bernal	(presente)
Olga Villarreal Morales	(presente)
Daniel Gamboa Villarreal	(ausente)
Patricia Alejandra Lozano Onofre	(presente)
Osvel Abraham Cepeda Miranda	(presente)
Olga Lidia Herrera Natividad	(presente)
Jorge Obed Murga Chapa	(presente)

**Síndicos:**

Síndica Primera Rosa Lorena Valdez Miranda	(presente)
Síndico Segundo Mario Alberto Cruz Campos	(presente)".

Sigue expresando el C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: "Tenemos quórum legal, señor Presidente Municipal, y asimismo se encuentra presente en esta reunión, el ciudadano Antonio Fernando Martínez Beltrán, Tesorero Municipal, y su servidor Juan Manuel Cavazos Balderas, Secretario del Ayuntamiento".



Ayuntamiento de Monterrey  
Gobierno Municipal  
2019-2021

Expresando el C. PRESIDENTE MUNICIPAL: “No tenemos campanita, pero hacemos las veces de campana”.

Nuevamente el C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO dijo: “Sí señor. Continuando con los trabajos de esta sesión y de acuerdo a lo establecido en los artículos 40 y 45 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Monterrey, Nuevo León, se declara legalmente instalada esta Sesión Extraordinaria, y que fue convocada bajo el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación de Quórum.
2. **Punto de Acuerdo** respecto a la celebración de Convenio de Colaboración Administrativa para el establecimiento y operación de una oficina municipal de enlace con la Secretaría de Relaciones Exteriores en el Municipio de Monterrey.
3. **Informe de Comisiones:**
  - **Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipales:**
    - Dictamen respecto al Informe de Avance de Gestión Financiera, correspondiente al Primer Trimestre del Ejercicio 2020.
4. Clausura de la Sesión.

Sigue expresando el C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: “Y con lo anterior, se tiene por desahogado el primer punto del orden del día”.

.....  
.....

### PUNTO DOS DEL ORDEN DEL DÍA

Manifestando el C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO dijo: “Enseguida el ciudadano Presidente Municipal, hará la presentación de un Punto de acuerdo respecto a la celebración de Convenio de Colaboración Administrativa para el



Ayuntamiento de Monterrey  
Gobierno Municipal  
2019-2021

establecimiento y operación de una oficina municipal de enlace con la Secretaría de Relaciones Exteriores en el Municipio de Monterrey”.

Expresando el C. PRESIDENTE MUNICIPAL: “Instruyo al Secretario del Ayuntamiento para que dé lectura al Punto de acuerdo, por favor”.

A lo que el C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO dijo: “Con todo gusto, señor Presidente Municipal, y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 53 del Reglamento Interior del Ayuntamiento, me permitiré dar lectura a los acuerdos del mismo”.

**(Enseguida se transcribe el texto íntegro del único PUNTO DE ACUERDO, cuyos acuerdos fueron leídos por el C. Secretario del Ayuntamiento.)**

#### **AYUNTAMIENTO DE MONTERREY**

#### **PRESENTE:**

**C. ADRIÁN EMILIO DE LA GARZA SANTOS, PRESIDENTE MUNICIPAL DE MONTERREY, NUEVO LEÓN**, conforme a lo dispuesto por los artículos 35, apartados A, fracción II, B, fracciones III y V de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León; 8, fracción X, del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Monterrey; y 9, fracciones I y VIII, del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Monterrey, Nuevo León, someto a consideración de este órgano colegiado, la propuesta que se consigna bajo el siguiente:

#### **ANTEDECENTE**

**ÚNICO.** En fecha 28 de septiembre de 2015, fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el Acuerdo por el que se dan a conocer los lineamientos para el establecimiento y operación de Oficinas Estatales y Municipales de Enlace autorizadas por la Secretaría de Relaciones Exteriores.

#### **CONSIDERANDO**

**PRIMERO.** Que los artículos 35, apartado A, fracción II, de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León; y 9, fracción VIII, del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Monterrey, Nuevo León, establecen como facultades y obligaciones indelegables del Presidente Municipal, las de iniciar y realizar



Ayuntamiento de Monterrey  
Gobierno Municipal  
2019-2021

propuestas sobre los asuntos que son competencia del Ayuntamiento y emitir puntos de acuerdo por escrito, respectivamente.

**SEGUNDO.** Que los artículos 115, fracción IV, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 119 y 120 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, establecen que los Municipios están investidos de personalidad jurídica, manejarán su patrimonio y administrarán libremente su hacienda, en atención a las disposiciones jurídicas aplicables.

**TERCERO.** Que los artículos 115, fracción II, inciso b) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 56, fracción IV, de la Ley de Gobierno Municipal faculta al Ayuntamiento a celebrar actos o convenios que comprometan al Municipio por un plazo mayor al periodo del Ayuntamiento, para su aprobación se requiere de la votación de las dos terceras partes de los integrantes del Ayuntamiento.

**CUARTO.** Que el artículo 157 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León establece que el Municipio, previa aprobación del Ayuntamiento, podrá convenir y acordar con los Gobiernos Estatal y Federal, la coordinación que se requiere, a efecto de participar en la planeación y programación del desarrollo municipal, en la ejecución de acciones conjuntas para cumplir con los fines de la Administración Pública Municipal.

**QUINTO.** Que el artículo 158, fracción I, de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, establece que el Municipio podrá celebrar convenios de coordinación o colaboración administrativa con los Gobiernos Estatal y Federal.

**SEXTO.** Que el artículo 3 del Reglamento de Pasaportes y del Documento de Identidad de Viaje establece que en territorio nacional, se podrán autorizar Oficinas Municipales y Estatales de Enlace para su tramitación mediante convenios de colaboración administrativa.

**SÉPTIMO.** Que el objeto del Convenio de Colaboración es establecer las acciones y mecanismos de coordinación y cooperación entre la Secretaría de Relaciones Exteriores y el Municipio de Monterrey, para la apertura, funcionamiento, acondicionamiento y supervisión de una Oficina Municipal de Enlace en este Municipio, cuyo único fin es apoyar a la Delegación de la Secretaría, para la recepción de documentos y entrega de pasaportes ordinarios, así como de otros



Ayuntamiento de Monterrey  
Gobierno Municipal  
2019-2021

servicios que son de su competencia y que la misma determine como necesaria la coadyuvancia de la autoridad local.

**OCTAVO.** Que se designaría a la Oficina Municipal de Enlace, por conducto de la Dirección de Concertación Social de la Secretaría del Ayuntamiento, a través de su Director, como el área responsable, de vigilar y dar cumplimiento al presente Convenio de Colaboración Administrativa.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, me permito presentar la siguiente propuesta:

### **ACUERDOS**

**PRIMERO.** Se autoriza a los representantes legales del Municipio de Monterrey la suscripción de un Convenio de Colaboración Administrativa para el establecimiento y operación de una Oficina Municipal de Enlace entre la Secretaría de Relaciones Exteriores y el Municipio de Monterrey, con vigencia indefinida, para el objeto descrito en el considerando séptimo del presente Punto de Acuerdo.

**SEGUNDO.** El cumplimiento de lo establecido en el acuerdo anterior se condiciona a la existencia de la suficiencia presupuestal debidamente emitida por la Tesorería Municipal, conforme a los requerimientos de cada caso.

**TERCERO.** Se instruye a la Dirección Jurídica de la Secretaría del Ayuntamiento para la elaboración de los instrumentos jurídicos necesarios para dar cumplimiento al acuerdo primero.

**CUARTO.** Publíquense los presentes acuerdos en la *Gaceta Municipal* y en la página de internet [www.monterrey.gob.mx](http://www.monterrey.gob.mx)

MONTERREY, NUEVO LEÓN A 27 DE ABRIL DE 2020 / ATENTAMENTE / C. ADRIÁN EMILIO DE LA GARZA SANTOS, Presidente Municipal / (RÚBRICA)".

Sigue expresando el C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: "Está a su consideración los acuerdos presentados, ¿si alguien desea hacer algún comentario? Bien, no habiendo quien desee hacer algún comentario, y en los términos del artículo 56, fracción IV, de la Ley de Gobierno Municipal y 62 del Reglamento Interior, se somete a votación de los presentes de la manera acostumbrada, favor de mantener levantada la mano, con el sentido de su voto hasta terminar el conteo de los votos

6

Acta Número 7 de la Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento de Monterrey, celebrada en fecha 29 de abril de 2020.



Ayuntamiento de Monterrey  
Gobierno Municipal  
2019-2021

¿quiénes estén a favor?, ¿en contra?, ¿abstenciones? Muy bien, **ES APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES**". (Con 27 votos a favor.)

.....

.....

### **PUNTO TRES DEL ORDEN DEL DÍA**

A continuación el C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO dijo: "Enseguida pasamos al punto de Informe de Comisiones en donde la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipales hará la presentación de un asunto, y para el mismo, tiene el uso de la palabra la Síndica Primera Rosa Lorena Valdez Miranda. Adelante".

En uso de la palabra la C. SÍNDICA PRIMERA ROSA LORENA VALDEZ MIRANDA dijo: "Gracias Secretario, Alcalde, con su permiso. Integrantes de este Órgano de Gobierno Municipal, con fundamento en lo establecido en el artículo 53 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Monterrey, Nuevo León, se procederá a dar lectura a los acuerdos del único dictamen que la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipales tiene agendado para presentar en esta sesión".

**(Enseguida se transcribe el texto íntegro del ÚNICO DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPALES, cuyos acuerdos fueron leídos por la C. Síndica Primera Rosa Lorena Valdez Miranda).**

**AYUNTAMIENTO DE MONTERREY**

**P R E S E N T E.-**

Los integrantes de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipales del Ayuntamiento de Monterrey, con fundamento en lo establecido por los artículos 36, fracciones III, V y XI, 37, fracciones I, inciso a), y III, inciso b) y h), 38, 40 fracción II, 42 y 43 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León; 20, 22, 25, fracción IV, incisos b), d), e) y j), y 27 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Monterrey, Nuevo León, presentamos ante este Órgano Colegiado el dictamen respecto del **INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA, CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2020**, bajo los siguientes:



Ayuntamiento de Monterrey  
Gobierno Municipal  
2019-2021

## ANTECEDENTES

I. El C. Tesorero Municipal a través de personal de la Tesorería Municipal, presentó a los integrantes de esta Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipales el Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al primer trimestre del ejercicio 2020, para que, a su vez, sea presentado a este Ayuntamiento, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 33, fracción III, inciso e) y j) de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León.

II. Los integrantes de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipales, sostuvimos una reunión con personal de la Tesorería Municipal, con el fin de analizar el contenido del informe referido que incluye todos los aspectos financieros y patrimoniales que muestran la actividad del Municipio durante el primer trimestre del ejercicio 2020.

III. Que el Informe de Avance de Gestión Financiera por el primer trimestre del año 2020, contiene los siguientes apartados:

Introducción y Fundamento legal

Información Contable de acuerdo a la Ley General de Contabilidad Gubernamental y a Ley de Ingresos para los Municipios del Estado

Período: acumulado al primer trimestre del ejercicio 2020

- a) Estado de situación financiera
- b) Estado de actividades
- c) Estado de variación en la hacienda pública
- d) Estado de cambios en la situación financiera
- e) Estado de flujo de efectivo
- f) Notas a los estados financieros
- g) Estado analítico del activo;
- h) Estado analítico de la deuda y otros pasivos.

II. Información Presupuestaria de acuerdo a la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

- a) Estado analítico de los ingresos
- b) Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos (Clasificación Administrativa)





Ayuntamiento de Monterrey  
Gobierno Municipal  
2019-2021

- c) Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos (Clasificación Económica)
- d) Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos (Clasificación Objeto de Gasto)
- e) Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos (Clasificación Programática)
- f) Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos (Clasificación Funcional)

### III - Anexos

- a) Informe de reducciones, bonificaciones y subsidios otorgados
- b) Formato de información de obligaciones pagadas o garantizadas con fondos federales
- c) Formato del ejercicio y destino de gasto federalizado y reintegros
- d) Formato de programas con recursos concurrentes por orden de gobierno
- e) Formatos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN), y del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social de las Demarcaciones del Distrito Federal (FISM DF)
- f) Relación de cuentas bancarias específicas
- g) Informes de Avance Físico Financieros de los Subsidios y Aportaciones Federales y Recursos Propios 2020
- h) Informes de Avance Físico Financieros de los Subsidios y Aportaciones Federales y Recursos Propios de Ejercicios Anteriores
- i) Informes de Avance Físico Financieros de Recursos Estatales
- j) Informes de Avance Físico Financieros de Recursos de Financiamiento
- k) Integración de bienes inmuebles, muebles e intangibles al 31 de marzo de 2020
- l) Formatos de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios

Por lo anterior y,



Ayuntamiento de Monterrey  
Gobierno Municipal  
2019-2021

## C O N S I D E R A N D O

**PRIMERO.** Que el presente dictamen tiene su fundamento jurídico en lo establecido en los artículos 33, fracción III, incisos e), i) y j), 66, fracciones III y V, y 100, fracción IV, de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León; artículos 2, fracción XII, 7, 10 y 14 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Nuevo León; y artículo 6 de la Ley de Ingresos de los Municipios del Estado de Nuevo León para el año 2020.

**SEGUNDO.** Que esta Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipales está facultada para la elaboración y presentación del presente dictamen con fundamento en lo establecido en los artículos 36, fracciones III y V y XI, 37, fracciones I, inciso a), y III, inciso b) y h), 38, 40 fracción II, 42 y 43 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León; 20, 22, 25, fracción IV, incisos b), d), e) y j), y 27 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Monterrey, Nuevo León.

**TERCERO.** Que procedimos al estudio y revisión de los ingresos y egresos, subsidios, reducciones y bonificaciones del Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al primer trimestre del ejercicio 2020 que preparó el Tesorero Municipal y sobre el cual esta Comisión de Hacienda Y Patrimonio Municipales ha realizado el análisis correspondiente.

**CUARTO.** Que se nos brindó por parte de la Tesorería Municipal todas las facilidades para conocer el origen y aplicación de los recursos de la Administración Pública Municipal, entregando a esta Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal toda la información solicitada, lo que facilita la labor de análisis y verificación de los movimientos contables generados durante el primer trimestre del ejercicio 2020.

**QUINTO.** Que derivado de las modificaciones en la contabilidad a este tipo de entidades de gobierno, el Municipio elabora sus Estados Financieros bajo los registros contables estipulados en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y según los lineamientos emitidos por el CONAC, de acuerdo con la vigencia establecida para Municipios.

**SEXTO.** Que el Informe de Avance de Gestión Financiera, correspondiente al primer trimestre del ejercicio 2020, es el siguiente:



**Ayuntamiento de Monterrey  
Gobierno Municipal  
2019-2021**

Información Contable de acuerdo a la Ley General de Contabilidad Gubernamental y a Ley de Ingresos para los Municipios del Estado.

Período: acumulado al primer trimestre del ejercicio 2020.

a) Estado de situación financiera

<b>Municipio de la Ciudad de Monterrey Estado de Situación Financiera Al 31 de marzo 2020 y al 31 de diciembre 2019</b>					
<b>ACTIVO</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>	<b>PASIVO</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
<b>Activo Circulante</b>			<b>Activo Circulante</b>		
Efectivo y Equivalentes	2,609,916,298.10	1,452,933,692.74	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	289,538,615.27	269,002,129.01
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	25,871,611.43	22,479,736.87	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	33,904,078.06	33,904,078.06	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	26,893,191.49	25,876,033.17
Inventarios	0.00	0.00	Tributos y Valores a Corto Plazo	0.00	0.00
Almacenes	0.00	0.00	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-7,647,285.30	-7,647,285.30	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	3,481,482.55	3,293,346.03
Otros Activos Circulantes	0.00	0.00	Provisiones a Corto Plazo	30,544,165.23	37,370,543.26
<b>Total de Activos Circulantes</b>	<b>2,662,044,702.29</b>	<b>1,501,670,222.37</b>	<b>Total de Pasivos a Corto Plazo</b>	<b>17,205,772.06</b>	<b>8,222,092.75</b>
<b>Activo No Circulante</b>			<b>Total de Pasivos Circulantes</b>	<b>367,663,226.60</b>	<b>343,764,144.22</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo	83,251,411.70	128,025,731.77	<b>Activo No Circulante</b>		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00	0.00	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	19,835,313,055.64	19,690,968,106.53	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Bienes Muebles	1,696,621,589.30	1,686,780,725.27	Deuda Pública a Largo Plazo	1,953,743,904.23	1,960,820,151.79
Activos Intangibles	74,990,792.88	74,972,743.86	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0.00	0.00
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-956,951,607.23	-879,978,375.61	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	14,958,394.58	14,958,394.58
Activos Diferidos	107,329,695.87	101,630,425.40	Provisiones a Largo Plazo	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00	<b>Total de Pasivos No Circulantes</b>	<b>1,968,702,298.81</b>	<b>1,975,786,546.37</b>
Otros Activos no Circulantes	1,103,899,684.00	1,103,899,684.00	<b>Total del Pasivo</b>	<b>2,336,365,525.41</b>	<b>2,319,550,690.59</b>
<b>Total de Activos No Circulantes</b>	<b>21,944,454,622.16</b>	<b>21,906,299,041.22</b>	<b>HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO</b>		
<b>Total del Activo</b>	<b>24,606,499,324.45</b>	<b>23,407,969,263.59</b>	<b>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
			Aportaciones	0.00	0.00
			Donaciones de Capital	0.00	0.00
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0.00	0.00
			<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>	<b>22,270,133,799.04</b>	<b>21,088,418,573.00</b>
			Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	1,212,682,194.21	1,437,461,225.10
			Resultados de Ejercicios Anteriores	5,202,489,333.68	3,831,882,818.50
			Revalúos	7,529,584,771.41	7,529,584,771.41
			Reservas	0.00	0.00
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	8,325,377,499.74	8,289,489,757.99
			<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
			Resultado por Posición Monetaria	0.00	0.00
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00	0.00
			<b>Total Hacienda Pública/ Patrimonio</b>	<b>22,270,133,799.04</b>	<b>21,088,418,573.00</b>
			<b>Total del Pasivo y Hacienda Pública / Patrimonio</b>	<b>24,606,499,324.45</b>	<b>23,407,969,263.59</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.



**Ayuntamiento de Monterrey**  
**Gobierno Municipal**  
**2019-2021**

<b>Municipio de la Ciudad de Monterrey</b>					
<b>Estado de Situación Financiera</b>					
<b>Al 31 de marzo 2020 y 2019</b>					
<b>ACTIVO</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>	<b>PASIVO</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
<b>Activo Circulante</b>			<b>Pasivo Circulante</b>		
Efectivo y Equivalentes	2,609,916,298.10	2,226,164,255.08	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	289,538,615.27	444,701,922.60
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	25,871,611.43	29,911,758.48	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	33,904,078.06	37,285,680.74	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	26,893,191.49	23,050,694.88
Inventarios	0.00	0.00	Títulos y Valores a Corto Plazo	0.00	0.00
Almacenes	0.00	0.00	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-7,647,285.30	-1,685,234.61	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	3,481,482.55	2,268,618.11
Otros Activos Circulantes	0.00	0.00	Provisiones a Corto Plazo	30,544,165.23	22,198,850.60
<b>Total de Activos Circulantes</b>	<b>2,662,044,702.29</b>	<b>2,291,676,459.69</b>	Otros Pasivos a Corto Plazo	17,205,772.06	3,234,146.65
<b>Activo No Circulante</b>			<b>Total de Pasivos Circulantes</b>	<b>367,663,226.60</b>	<b>495,454,232.84</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo	83,251,411.70	236,441,746.11	<b>Pasivo No Circulante</b>		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00	0.00	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	19,835,313,055.64	18,156,600,805.13	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Bienes Muebles	1,696,621,589.30	1,313,001,172.26	Deuda Pública a Largo Plazo	1,953,743,904.23	1,980,505,911.02
Activos Intangibles	74,990,792.88	74,260,213.86	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0.00	0.00
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-956,951,607.23	-668,395,204.22	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	14,958,394.58	15,240,957.63
Activos Diferidos	107,329,695.87	84,894,118.19	Provisiones a Largo Plazo	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00	<b>Total de Pasivos No Circulantes</b>	<b>1,968,702,298.81</b>	<b>1,995,746,868.65</b>
Otros Activos no Circulantes	1,103,899,684.00	1,103,899,684.00	<b>Total del Pasivo</b>	<b>2,336,365,525.41</b>	<b>2,491,201,101.49</b>
<b>Total de Activos No Circulantes</b>	<b>21,944,454,622.16</b>	<b>20,300,702,535.33</b>	<b>HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO</b>		
<b>Total del Activo</b>	<b>24,606,499,324.45</b>	<b>22,592,378,995.02</b>	<b>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
			Aportaciones	0.00	0.00
			Donaciones de Capital	0.00	0.00
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0.00	0.00
			<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>	<b>22,270,133,799.04</b>	<b>20,101,177,893.53</b>
			Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	1,212,682,194.21	1,244,258,806.09
			Resultados de Ejercicios Anteriores	5,202,489,333.68	3,964,423,325.71
			Reseníos	7,529,584,771.41	6,600,948,383.41
			Resenas	0.00	0.00
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	8,325,377,499.74	8,291,547,378.32
			<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
			Resultado por Posición Monetaria	0.00	0.00
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00	0.00
			<b>Total Hacienda Pública/ Patrimonio</b>	<b>22,270,133,799.04</b>	<b>20,101,177,893.53</b>
			<b>Total del Pasivo y Hacienda Pública / Patrimonio</b>	<b>24,606,499,324.45</b>	<b>22,592,378,995.02</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.



**Ayuntamiento de Monterrey  
Gobierno Municipal  
2019-2021**

b) Estado de actividades

Municipio de la Ciudad de Monterrey		
Estado de Actividades		
Del 1 de enero al 31 de marzo 2020 y del 1 de enero al 31 de diciembre 2019		
	2020	2019
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>		
<b>Ingresos de la Gestión:</b>	<b>1,360,858,235.22</b>	<b>2,945,260,714.63</b>
Impuestos	1,123,922,544.24	2,063,332,164.82
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00
Derechos	124,269,736.05	346,551,598.90
Productos	53,092,796.57	222,352,041.48
Aprovechamientos	59,573,158.36	313,024,909.43
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	0.00	0.00
<b>Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones</b>	<b>1,050,116,264.53</b>	<b>3,902,060,469.02</b>
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	897,281,235.22	3,407,227,527.24
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	152,835,029.31	494,832,941.78
<b>Otros Ingresos y Beneficios</b>	<b>6,833,938.03</b>	<b>3,420.09</b>
Ingresos Financieros	0.00	0.00
Incremento por Variación de Inventarios	0.00	0.00
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00	0.00
Disminución del Exceso de Provisiones	6,826,378.03	0.00
Otros Ingresos y Beneficios Varios	7,560.00	3,420.09
<b>Total de Ingresos y Otros Beneficios</b>	<b>2,417,808,437.78</b>	<b>6,847,324,603.74</b>
<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>		
<b>Gastos de Funcionamiento</b>	<b>932,080,397.54</b>	<b>4,145,953,317.73</b>
Servicios Personales	448,303,849.13	1,764,515,768.29
Materiales y Suministros	150,109,976.16	764,789,670.23
Servicios Generales	333,666,572.25	1,616,647,879.21
<b>Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>146,768,675.00</b>	<b>700,047,541.56</b>
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00
Transferencias al Resto del Sector Público	9,376,359.91	42,752,795.23
Subsidios y Subvenciones	2,000,000.00	1,000,000.00
Ayudas Sociales	15,792,685.80	54,697,914.36
Pensionamientos y Jubilaciones	114,599,629.29	470,026,831.97
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	5,000,000.00	131,570,000.00
Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00
Donativos	0.00	0.00
Transferencias al Exterior	0.00	0.00
<b>Participaciones y Aportaciones</b>	<b>1,864,631.86</b>	<b>27,763,375.90</b>
Participaciones	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00
Convenios	1,864,631.86	27,763,375.90
<b>Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública</b>	<b>47,209,661.23</b>	<b>186,813,672.75</b>
Intereses de la Deuda Pública	47,209,661.23	185,194,112.58
Comisiones de la Deuda Pública	0.00	0.00
Gastos de la Deuda Pública	0.00	1,619,560.17
Costo por Coberturas	0.00	0.00
Apoyos Financieros	0.00	0.00
<b>Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias</b>	<b>77,202,877.94</b>	<b>303,751,686.24</b>
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	76,973,231.62	274,467,007.69
Provisiones	0.00	24,479,814.81
Disminución de Inventarios	0.00	0.00
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00	0.00
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0.00	0.00
Otros Gastos	229,646.32	4,804,863.74
<b>Inversión Pública</b>	<b>0.00</b>	<b>45,533,784.46</b>
Inversión Pública no Capitalizable	0.00	45,533,784.46
<b>Total de Gastos y Otras Pérdidas</b>	<b>1,205,126,243.57</b>	<b>5,409,863,378.64</b>
<b>Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)</b>	<b>1,212,682,194.21</b>	<b>1,437,461,225.10</b>



**Ayuntamiento de Monterrey  
Gobierno Municipal  
2019-2021**

<b>Municipio de la Ciudad de Monterrey</b>		
<b>Estado de Actividades</b>		
<b>Del 1 de enero al 31 de marzo 2020 y 2019</b>		
	<b>2020</b>	<b>2019</b>
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>		
<b>Ingresos de la Gestión:</b>	<b>1,360,858,235.22</b>	<b>1,349,606,496.39</b>
Impuestos	1,123,922,544.24	1,106,611,189.48
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00
Derechos	124,269,736.05	122,094,921.56
Productos	53,092,796.57	56,772,772.54
Aprovechamientos	59,573,158.36	64,127,612.81
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	0.00	0.00
<b>Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones</b>	<b>1,050,116,264.53</b>	<b>1,067,706,217.25</b>
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	897,281,235.22	901,391,982.82
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	152,835,029.31	166,314,234.43
<b>Otros Ingresos y Beneficios</b>	<b>6,833,938.03</b>	<b>102,391.49</b>
Ingresos Financieros	0.00	0.00
Incremento por Variación de Inventarios	0.00	0.00
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00	0.00
Disminución del Exceso de Provisiones	6,826,378.03	0.00
Otros Ingresos y Beneficios Varios	7,560.00	102,391.49
<b>Total de Ingresos y Otros Beneficios</b>	<b>2,417,808,437.78</b>	<b>2,417,415,105.13</b>
<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>		
<b>Gastos de Funcionamiento</b>	<b>932,080,397.54</b>	<b>830,217,113.64</b>
Servicios Personales	448,303,849.13	406,702,259.75
Materiales y Suministros	150,109,976.16	117,354,441.36
Servicios Generales	333,666,572.25	306,160,412.53
<b>Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>146,768,675.00</b>	<b>226,448,001.29</b>
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00
Transferencias al Resto del Sector Público	9,376,359.91	6,881,333.33
Subsidios y Subvenciones	2,000,000.00	0.00
Ayudas Sociales	15,792,685.80	125,248.52
Pensionamientos y Jubilaciones	114,599,629.29	109,441,419.44
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	5,000,000.00	110,000,000.00
Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00
Donativos	0.00	0.00
Transferencias al Exterior	0.00	0.00
<b>Participaciones y Aportaciones</b>	<b>1,864,631.86</b>	<b>2,958,781.84</b>
Participaciones	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00
Convenios	1,864,631.86	2,958,781.84
<b>Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública</b>	<b>47,209,661.23</b>	<b>46,833,727.23</b>
Intereses de la Deuda Pública	47,209,661.23	46,390,903.56
Comisiones de la Deuda Pública	0.00	0.00
Gastos de la Deuda Pública	0.00	442,823.67
Costo por Coberturas	0.00	0.00
Apoyos Financieros	0.00	0.00
<b>Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias</b>	<b>77,202,877.94</b>	<b>66,698,675.04</b>
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	76,973,231.62	56,921,785.61
Provisiones	0.00	9,308,122.15
Disminución de Inventarios	0.00	0.00
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00	0.00
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0.00	0.00
Otros Gastos	229,646.32	468,767.28
<b>Inversión Pública</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Inversión Pública no Capitalizable	0.00	0.00
<b>Total de Gastos y Otras Pérdidas</b>	<b>1,205,126,243.57</b>	<b>1,173,156,299.04</b>
<b>Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)</b>	<b>1,212,682,194.21</b>	<b>1,244,258,806.09</b>



**Ayuntamiento de Monterrey**  
**Gobierno Municipal**  
**2019-2021**

Municipio de la Ciudad de Monterrey Estado de Variación en la Hacienda Pública Del 1 de enero al 31 de marzo 2020					
	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	Total
<b>Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto 2019</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Donaciones de Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto 2019</b>	<b>0.00</b>	<b>19,650,957,347.90</b>	<b>1,437,461,225.10</b>	<b>0.00</b>	<b>21,088,418,573.00</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0.00	0.00	1,437,461,225.10	0.00	1,437,461,225.10
Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	3,831,882,818.50	0.00	0.00	3,831,882,818.50
Revalúos	0.00	7,529,584,771.41	0.00	0.00	7,529,584,771.41
Reservas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	8,289,489,757.99	0.00	0.00	8,289,489,757.99
<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto 2019</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Resultado por Posición Monetaria	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final 2019</b>	<b>0.00</b>	<b>19,650,957,347.90</b>	<b>1,437,461,225.10</b>	<b>0.00</b>	<b>21,088,418,573.00</b>
<b>Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto 2020</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Donaciones de Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto 2020</b>	<b>0.00</b>	<b>1,370,606,515.18</b>	<b>-188,891,289.14</b>	<b>0.00</b>	<b>1,181,715,226.04</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0.00	0.00	1,212,682,194.21	0.00	1,212,682,194.21
Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	1,370,606,515.18	-1,437,461,225.10	0.00	-66,854,709.92
Revalúos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Reservas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	0.00	35,887,741.75	0.00	35,887,741.75
<b>Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto 2020</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Resultado por Posición Monetaria	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final 2020</b>	<b>0.00</b>	<b>21,021,563,863.08</b>	<b>1,248,569,935.96</b>	<b>0.00</b>	<b>22,270,133,799.04</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

c) Estado de variación en la hacienda pública



**Ayuntamiento de Monterrey  
Gobierno Municipal  
2019-2021**

d) Estado de cambios en la situación financiera

<b>Municipio de la Ciudad de Monterrey Estado de Cambios en la Situación Financiera Del 1 de enero al 31 de marzo 2020</b>		
	<b>Origen</b>	<b>Aplicación</b>
<b>ACTIVO</b>	<b>121,747,551.69</b>	<b>1,320,277,612.55</b>
<b>Activo Circulante</b>	<b>0.00</b>	<b>1,160,374,479.92</b>
Efectivo y Equivalentes	0.00	1,156,982,605.36
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0.00	3,391,874.56
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0.00	0.00
Inventarios	0.00	0.00
Almacenes	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.00	0.00
Otros Activos Circulantes	0.00	0.00
<b>Activo No Circulante</b>	<b>121,747,551.69</b>	<b>159,903,132.63</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo	44,774,320.07	0.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00	0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.00	144,344,949.11
Bienes Muebles	0.00	9,840,864.03
Activos Intangibles	0.00	18,049.02
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	76,973,231.62	0.00
Activos Diferidos	0.00	5,699,270.47
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00
Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00
<b>PASIVO</b>	<b>30,725,460.41</b>	<b>13,910,625.59</b>
<b>Pasivo Circulante</b>	<b>30,725,460.41</b>	<b>6,826,378.03</b>
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	20,536,486.26	0.00
Documentos por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	1,017,158.32	0.00
Títulos y Valores a Corto Plazo	0.00	0.00
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0.00	0.00
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	188,136.52	0.00
Provisiones a Corto Plazo	0.00	6,826,378.03
Otros Pasivos a Corto Plazo	8,983,679.31	0.00
<b>Pasivo No Circulante</b>	<b>0.00</b>	<b>7,084,247.56</b>
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Documentos por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	7,084,247.56
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0.00	0.00
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0.00	0.00
Provisiones a Largo Plazo	0.00	0.00
<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>	<b>1,248,569,935.96</b>	<b>66,854,709.92</b>
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Aportaciones	0.00	0.00
Donaciones de Capital	0.00	0.00
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.00
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>	<b>1,248,569,935.96</b>	<b>66,854,709.92</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	1,212,682,194.21	0.00
Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	66,854,709.92
Revalúos	0.00	0.00
Reservas	0.00	0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	35,887,741.75	0.00
<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Resultado por Posición Monetaria	0.00	0.00
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00	0.00





**Ayuntamiento de Monterrey  
Gobierno Municipal  
2019-2021**

e) Estado de flujo de efectivo

<b>Municipio de la Ciudad de Monterrey Estado de Flujos de Efectivo Del 1 de enero al 31 de marzo 2020 y 2019</b>		
<b>Concepto</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación</b>		
<b>Origen</b>	<b>2,476,578,103.59</b>	<b>2,498,183,329.16</b>
Impuestos	1,123,922,544.24	1,106,611,189.48
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00
Contribuciones de mejoras	0.00	0.00
Derechos	124,269,736.05	122,094,921.56
Productos	53,092,796.57	56,772,772.54
Aprovechamientos	59,573,158.36	64,127,612.81
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	0.00	0.00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	897,281,235.22	901,391,982.82
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	152,835,029.31	166,314,234.43
Otros Orígenes de Operación	65,603,603.84	80,870,615.52
<b>Aplicación</b>	<b>1,084,335,225.28</b>	<b>1,060,550,587.91</b>
Servicios Personales	448,303,849.13	406,702,259.75
Materiales y Suministros	150,109,976.16	117,354,441.36
Servicios Generales	333,666,572.25	306,160,412.53
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00
Transferencias al resto del Sector Público	9,376,359.91	6,881,333.33
Subsidios y Subvenciones	2,000,000.00	0.00
Ayudas Sociales	15,792,685.80	125,248.52
Pensiones y Jubilaciones	114,599,629.29	109,441,419.44
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	5,000,000.00	110,000,000.00
Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00
Donativos	0.00	0.00
Transferencias al Exterior	0.00	0.00
Participaciones	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00
Convenios	1,864,631.86	2,958,781.84
Otras Aplicaciones de Operación	3,621,520.88	926,691.14
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación</b>	<b>1,392,242,878.31</b>	<b>1,437,632,741.25</b>

Continúa en la siguiente hoja...



**Ayuntamiento de Monterrey  
Gobierno Municipal  
2019-2021**

<b>Municipio de la Ciudad de Monterrey</b>		
<b>Estado de Flujos de Efectivo</b>		
<b>Del 1 de enero al 31 de marzo 2020 y 2019</b>		
<b>Concepto</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión</b>		
<b>Origen</b>	<b>44,774,320.07</b>	<b>0.00</b>
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.00	0.00
Bienes Muebles	0.00	0.00
Otros Orígenes de Inversión	44,774,320.07	0.00
<b>Aplicación</b>	<b>226,757,842.55</b>	<b>283,911,024.43</b>
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	211,199,659.03	172,859,134.63
Bienes Muebles	9,840,864.03	932,940.96
Otras Aplicaciones de Inversión	5,717,319.49	110,118,948.84
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión</b>	<b>-181,983,522.48</b>	<b>-283,911,024.43</b>
<b>Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento</b>		
<b>Origen</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Endeudamiento Neto	0.00	0.00
Interno	0.00	0.00
Externo	0.00	0.00
Otros Orígenes de Financiamiento	0.00	0.00
<b>Aplicación</b>	<b>53,276,750.47</b>	<b>52,029,702.06</b>
Servicios de la Deuda		
Interno	6,067,089.24	5,195,974.83
Externo	0.00	0.00
Otras Aplicaciones de Financiamiento	47,209,661.23	46,833,727.23
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento</b>	<b>-53,276,750.47</b>	<b>-52,029,702.06</b>
<b>Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo</b>	<b>1,156,982,605.36</b>	<b>1,101,692,014.76</b>
<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio</b>	<b>1,452,933,692.74</b>	<b>1,124,472,240.32</b>
<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio</b>	<b>2,609,916,298.10</b>	<b>2,226,164,255.08</b>

f) Notas a los estados financieros

La integración detallada de las notas a los estados financieros se encuentra incluida en el informe referido en el numeral I, del Avance de Gestión Financiera correspondiente al primer trimestre del ejercicio 2020.

g) Estado analítico del activo



**Ayuntamiento de Monterrey  
Gobierno Municipal  
2019-2021**

<b>Municipio de la Ciudad de Monterrey</b>					
<b>Estado Analítico del Activo</b>					
<b>Del 1 de enero al 31 de marzo 2020</b>					
<b>Concepto</b>	<b>Saldo Inicial</b>	<b>Cargos del Periodo</b>	<b>Abonos del Periodo</b>	<b>Saldo Final</b>	<b>Variación del Periodo</b>
	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4 = (1+2-3)</b>	<b>(4-1)</b>
<b>ACTIVO</b>	<b>23,407,969,263.59</b>	<b>20,025,320,172.83</b>	<b>18,826,790,111.97</b>	<b>24,606,499,324.45</b>	<b>1,198,530,060.86</b>
<b>Activo Circulante</b>	<b>1,501,670,222.37</b>	<b>17,875,101,386.11</b>	<b>16,714,726,906.19</b>	<b>2,662,044,702.29</b>	<b>1,160,374,479.92</b>
Efectivo y Equivalentes	1,452,933,692.74	12,175,558,002.35	11,018,575,396.99	2,609,916,298.10	1,156,982,605.36
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	22,479,736.87	5,699,543,383.76	5,696,151,509.20	25,871,611.43	3,391,874.56
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	33,904,078.06	0.00	0.00	33,904,078.06	0.00
Inventarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Almacenes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-7,647,285.30	0.00	0.00	-7,647,285.30	0.00
Otros Activos Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Activo No Circulante</b>	<b>21,906,299,041.22</b>	<b>2,150,218,786.72</b>	<b>2,112,063,205.78</b>	<b>21,944,454,622.16</b>	<b>38,155,580.94</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo	128,025,731.77	1,876,768,248.57	1,921,542,568.64	83,251,411.70	-44,774,320.07
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	19,690,968,106.53	257,876,360.64	113,531,411.53	19,835,313,055.64	144,344,949.11
Bienes Muebles	1,686,780,725.27	9,856,858.02	15,993.99	1,696,621,589.30	9,840,864.03
Activos Intangibles	74,972,743.86	18,049.02	0.00	74,990,792.88	18,049.02
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-879,978,375.61	0.00	76,973,231.62	-956,951,607.23	-76,973,231.62
Activos Diferidos	101,630,425.40	5,699,270.47	0.00	107,329,695.87	5,699,270.47
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Activos no Circulantes	1,103,899,684.00	0.00	0.00	1,103,899,684.00	0.00



**Ayuntamiento de Monterrey  
Gobierno Municipal  
2019-2021**

h) Estado analítico de la deuda y otros pasivos

<b>Municipio de la Ciudad de Monterrey Estado Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos Del 1 de enero al 31 de marzo 2020</b>				
DENOMINACIÓN DE LAS DEUDAS	MONEDA DE CONTRATACIÓN	INSTITUCIÓN O PAÍS ACREEDOR	Saldo inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
<b>DEUDA PÚBLICA</b>				
<b>Corto plazo:</b>				
<b>Deuda Interna</b>				
Instituciones de Crédito	Pesos	BANOBRAS, S.N.C.	12,301,498.47	12,779,269.51
	Pesos	BANOBRAS, S.N.C. (I)	749,463.45	779,074.16
	Pesos	BBVA BANCOMER, S.A. (I)	10,454,974.64	10,870,017.74
	Pesos	BBVA BANCOMER, S.A. (II)	2,370,096.61	2,464,830.08
Títulos y Valores			0.00	0.00
Arrendamientos Financieros			0.00	0.00
<b>Deuda Externa</b>				
Organismos Financieros Internacionales			0.00	0.00
Deuda Bilateral			0.00	0.00
Títulos y Valores			0.00	0.00
Arrendamientos Financieros			0.00	0.00
<i>Subtotal Corto Plazo</i>			<b>25,876,033.17</b>	<b>26,893,191.49</b>
<b>Largo plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>				
Instituciones de Crédito	Pesos	BANOBRAS, S.N.C.	934,276,949.92	930,949,396.97
	Pesos	BANOBRAS, S.N.C. (I)	57,106,163.64	56,899,932.68
	Pesos	BBVA BANCOMER, S.A. (I)	789,276,619.36	786,385,950.15
	Pesos	BBVA BANCOMER, S.A. (II)	180,168,418.87	179,508,624.43
Títulos y Valores			0.00	0.00
Arrendamientos Financieros			0.00	0.00
<b>Deuda Externa</b>				
Organismos Financieros Internacionales			0.00	0.00
Deuda Bilateral			0.00	0.00
Títulos y Valores			0.00	0.00
Arrendamientos Financieros			0.00	0.00
<i>Subtotal Largo Plazo</i>			<b>1,960,828,151.79</b>	<b>1,953,743,904.23</b>
<b>Otros Pasivos</b>			332,846,505.63	355,728,429.69
<b>Total Deuda y Otros Pasivos</b>			<b>2,319,550,690.59</b>	<b>2,336,365,525.41</b>

II. Información Presupuestaria de acuerdo a la Ley General de Contabilidad Gubernamental



**Ayuntamiento de Monterrey**  
**Gobierno Municipal**  
**2019-2021**

a) Estado analítico de los ingresos

Municipio de la Ciudad de Monterrey Estado Analítico de Ingresos Del 1° de enero al 31 de marzo de 2020						
Rubro de Ingresos	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	(6= 5 - 1)
Impuestos	2,003,080,233.59	-	2,003,080,233.59	1,123,922,544.24	1,123,922,544.24	- 879,157,689.35
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	-	-	-	-	-	-
Contribuciones de Mejoras	-	-	-	-	-	-
Derechos	322,206,102.76	-	322,206,102.76	124,269,736.05	124,269,736.05	- 197,936,366.71
Productos	231,197,813.94	-	231,197,813.94	53,092,796.57	53,092,796.57	- 178,105,017.37
Aprovechamientos	302,272,840.01	-	302,272,840.01	59,573,158.36	59,571,501.46	- 242,701,338.55
Ingresos por Ventas de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	-	-	-	-	-	-
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos a Aportaciones	3,408,419,720.66	14,406,737.38	3,394,012,983.28	897,281,235.22	897,281,235.22	- 2,511,138,485.44
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	150,217,678.34	119,186,243.67	269,403,922.01	152,835,029.31	152,835,029.31	2,617,350.97
Ingresos Derivados de Financiamientos	320,869,719.47	-	320,869,719.47	-	-	- 320,869,719.47
<b>Total</b>	<b>6,738,264,108.77</b>	<b>104,779,506.29</b>	<b>6,843,043,615.06</b>	<b>2,410,974,499.75</b>	<b>2,410,972,842.85</b>	<b>- 4,327,291,265.92</b>
					<b>Ingresos excedentes</b>	

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	(6= 5 - 1)
<b>Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios</b>	<b>6,417,394,389.30</b>	<b>104,779,506.29</b>	<b>6,522,173,895.59</b>	<b>2,410,974,499.75</b>	<b>2,410,972,842.85</b>	<b>- 4,006,421,546.45</b>
Impuestos	2,003,080,233.59	-	2,003,080,233.59	1,123,922,544.24	1,123,922,544.24	- 879,157,689.35
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	-	-	-	-	-	-
Contribuciones de Mejoras	-	-	-	-	-	-
Derechos	322,206,102.76	-	322,206,102.76	124,269,736.05	124,269,736.05	- 197,936,366.71
Productos	231,197,813.94	-	231,197,813.94	53,092,796.57	53,092,796.57	- 178,105,017.37
Aprovechamientos	302,272,840.01	-	302,272,840.01	59,573,158.36	59,571,501.46	- 242,701,338.55
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos a Aportaciones	3,408,419,720.66	14,406,737.38	3,394,012,983.28	897,281,235.22	897,281,235.22	- 2,511,138,485.44
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	150,217,678.34	119,186,243.67	269,403,922.01	152,835,029.31	152,835,029.31	2,617,350.97
						-
<b>Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Organos Autónomos y del Sector Paramunicipal, así como de las Empresas Productivas del Estado</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	-	-	-	-	-	-
Productos	-	-	-	-	-	-
Ingresos por Ventas de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	-	-	-	-	-	-
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	-	-	-	-	-	-
						-
<b>Ingresos derivados de financiamiento</b>	<b>320,869,719.47</b>	<b>-</b>	<b>320,869,719.47</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>- 320,869,719.47</b>
Ingresos Derivados de Financiamientos	320,869,719.47	-	320,869,719.47	-	-	- 320,869,719.47
<b>Total</b>	<b>6,738,264,108.77</b>	<b>104,779,506.29</b>	<b>6,843,043,615.06</b>	<b>2,410,974,499.75</b>	<b>2,410,972,842.85</b>	<b>- 4,327,291,265.92</b>
					<b>Ingresos excedentes</b>	

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



**Ayuntamiento de Monterrey  
Gobierno Municipal  
2019-2021**

**b) Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos (Clasificación Administrativa)**

Municipio de la Ciudad de Monterrey  
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos  
Clasificación Administrativa  
Del 1° de enero al 31 de marzo de 2020

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Poder Ejecutivo	6,417,394,389.30	1,313,838,715.67	7,731,233,104.97	1,494,968,613.85	1,299,091,560.62	6,236,264,491.12
Poder Legislativo	-	-	-	-	-	-
Poder Judicial	-	-	-	-	-	-
Órganos Autónomos	-	-	-	-	-	-
<b>Total del Gasto</b>	<b>6,417,394,389.30</b>	<b>1,313,838,715.67</b>	<b>7,731,233,104.97</b>	<b>1,494,968,613.85</b>	<b>1,299,091,560.62</b>	<b>6,236,264,491.12</b>

Municipio de la Ciudad de Monterrey  
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos  
Clasificación Administrativa  
Del 1° de enero al 31 de marzo de 2020

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Ayuntamiento	58,701,818.95	-11,117,636.50	47,584,182.45	10,736,715.18	10,417,998.42	36,847,467.27
Oficina Ejecutiva del Presidente Municipal	167,585,761.30	-1,093,685.28	166,492,076.02	22,057,837.68	13,667,568.80	144,434,238.34
Secretaría del Ayuntamiento	265,529,689.79	76,233,925.90	341,763,615.69	43,342,962.96	41,365,231.16	298,420,652.73
Tesorería Municipal	692,639,182.39	19,553,599.69	712,192,782.08	154,785,912.27	150,407,855.24	557,406,869.81
Secretaría de la Contaduría	71,335,993.79	-7,692,822.52	63,643,171.27	11,298,380.72	10,017,761.42	52,344,790.55
Secretaría de Obras Públicas	708,454,187.76	612,750,978.86	1,321,205,166.62	304,373,165.62	241,863,843.07	1,016,832,001.00
Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología	62,227,684.37	-276,870.04	61,950,814.33	9,132,036.16	8,460,293.77	52,818,778.17
Secretaría de Desarrollo Social	371,173,003.18	207,165,380.53	578,338,383.71	88,587,542.82	78,630,900.91	489,750,840.89
Secretaría de Administración	766,160,422.92	-53,119,575.39	713,040,847.53	144,003,946.12	125,651,208.69	569,036,901.41
Programa de Previsión Social	515,144,440.45	9,701,091.98	524,845,532.43	124,681,761.83	110,536,046.58	400,163,770.60
Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad	762,139,767.00	530,381,852.38	1,292,521,619.38	169,016,136.33	148,507,033.58	1,123,505,483.05
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia	138,587,808.97	-12,308,483.97	126,279,325.00	25,102,693.23	21,022,986.89	101,176,631.77
Secretaría de Desarrollo Económico	49,997,979.41	6,457,191.47	56,455,170.88	7,417,302.47	6,691,912.93	49,037,868.41
Secretaría de Servicios Públicos	1,565,125,938.52	-51,926,244.65	1,513,199,693.87	318,834,907.79	278,477,712.35	1,194,364,786.08
Secretaría de Infraestructura Vial	222,590,710.50	-10,869,986.79	211,720,723.71	61,597,312.67	53,373,206.81	150,123,411.04
<b>Total del Gasto</b>	<b>6,417,394,389.30</b>	<b>1,313,838,715.67</b>	<b>7,731,233,104.97</b>	<b>1,494,968,613.85</b>	<b>1,299,091,560.62</b>	<b>6,236,264,491.12</b>



**Ayuntamiento de Monterrey  
Gobierno Municipal  
2019-2021**

c) Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos (Clasificación Económica)

Municipio de la Ciudad de Monterrey  
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos  
Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)  
Del 1° de enero al 31 de marzo de 2020

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = ( 3 - 4 )
	Aprobado 1	Ampliaciones/ (Reducciones) 2	Modificado 3 = ( 1 + 2 )	Devengado 4	Pagado 5	
<b>Gasto Corriente</b>	5,096,181,465.82	212,409,074.15	5,308,590,539.97	1,013,323,736.34	935,331,006.31	4,295,266,803.63
<b>Gasto de Capital</b>	782,827,203.21	966,043,561.20	1,748,870,764.41	226,757,842.55	157,805,799.57	1,522,112,921.86
<b>Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos</b>	25,744,848.47	135,386,080.32	161,130,928.79	140,287,405.67	95,785,147.40	20,843,523.12
<b>Pensiones y Jubilaciones</b>	512,640,871.80	0.00	512,640,871.80	114,599,629.29	110,169,607.34	398,041,242.51
<b>Participaciones</b>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Total del Gasto</b>	<b>6,417,394,389.30</b>	<b>1,313,838,715.67</b>	<b>7,731,233,104.97</b>	<b>1,494,968,613.85</b>	<b>1,299,091,560.62</b>	<b>6,236,264,491.12</b>



**Ayuntamiento de Monterrey  
Gobierno Municipal  
2019-2021**

**d) Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos (Clasificación Objeto de Gasto)**

Municipio de la Ciudad de Monterrey						
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos						
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)						
Del 1° de enero al 31 de marzo de 2020						
Concepto	Egresos					
	Aprobado 1	Ampliaciones/ (Reducciones) 2	Modificado 3 = (1 + 2)	Devengado 4	Pagado 5	Subejercicio 6 = (3 - 4)
<b>Servicios Personales</b>	<b>1,991,337,993.95</b>	<b>6,016,955.29</b>	<b>1,997,354,949.24</b>	<b>448,303,849.13</b>	<b>437,050,098.57</b>	<b>1,549,051,100.11</b>
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	1,019,969,567.28	31,780,219.78	1,051,749,787.06	218,341,926.97	218,242,542.12	769,947,420.53
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	84,995,774.23	8,774,754.01	93,770,528.24	24,621,987.80	24,621,987.80	69,148,540.44
Remuneraciones Adicionales y Especiales	297,612,090.72	21,622,440.01	319,234,530.73	77,130,027.84	76,887,519.62	242,104,502.89
Seguridad Social	40,800,000.00	1,615,874.85	42,415,874.85	39,184,125.15	8,695,954.05	30,488,171.10
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	531,110,161.72	9,473,343.30	540,583,505.02	118,316,082.47	108,855,482.47	422,267,422.55
Previsiones	-	-	-	-	-	-
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	16,850,400.00	457,487.40	16,302,912.60	1,197,870.00	1,197,870.00	15,195,042.60
<b>Materiales y Suministros</b>	<b>882,318,139.60</b>	<b>101,623,730.56</b>	<b>983,941,870.16</b>	<b>150,109,876.16</b>	<b>115,343,463.97</b>	<b>630,584,402.88</b>
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	25,157,583.59	5,956,188.54	31,113,772.13	7,384,118.03	2,627,253.42	23,729,654.10
Alimentos y Utensilios	20,440,661.56	221,949.15	20,218,712.41	5,368,843.34	3,494,893.17	14,849,869.07
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	-	-	-	-	-	-
Materiales y Artículos de Construcción y Reparación	209,174,907.93	46,152,261.99	255,327,169.92	36,301,778.29	30,714,789.46	126,720,867.65
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	213,211,350.16	1,777,739.78	214,989,089.94	47,634,386.14	40,389,216.48	167,354,703.80
Combustibles, Lubrificantes y Aditivos	31,931,768.62	55,214,333.09	87,146,101.71	45,284,096.12	36,060,798.20	217,433,339.41
Vestuarios, Blancos, Prendas de protección y Artículos Deportivos	40,115,902.08	2,825,379.60	42,941,281.68	1,695,045.90	1,256,590.90	35,595,476.58
Materiales y Suministros para Seguridad	11,694,121.83	5,019,536.47	16,713,658.30	568,143.92	568,143.92	16,145,514.38
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	44,591,813.83	9,963,271.52	54,555,085.35	5,873,564.42	231,774.42	28,754,977.89
<b>Servicios Generales</b>	<b>1,715,083,195.99</b>	<b>28,232,585.65</b>	<b>1,743,315,781.64</b>	<b>333,666,572.25</b>	<b>301,939,571.14</b>	<b>1,409,649,209.39</b>
Servicios Básicos	259,605,859.54	4,029,023.48	263,634,883.02	61,798,605.46	60,567,369.46	201,836,277.56
Servicios de Arrendamiento	174,895,836.88	2,051,323.68	176,947,160.56	20,377,903.66	19,734,614.61	152,466,609.54
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	426,190,519.84	2,965,352.64	429,155,872.48	81,227,793.02	75,885,906.44	347,928,079.46
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	188,601,986.53	4,789,155.76	193,391,142.29	7,321,827.62	4,877,402.12	106,088,326.67
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	506,383,404.77	13,677,837.04	520,061,241.81	101,337,758.26	87,889,235.11	391,367,809.47
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	102,020,204.12	4,216.00	102,024,420.12	11,725,375.01	4,343,168.40	90,299,045.11
Servicios de Traslados y Viajes	1,684,436.98	475,013.94	2,159,450.92	454,671.14	396,762.67	754,751.90
Servicios Oficiales	16,305,256.53	3,704,693.14	20,010,949.67	7,600,725.52	6,433,345.56	12,409,224.15
Otros Servicios Generales	119,376,678.80	28,944,319.29	148,320,998.09	41,821,912.56	41,811,766.77	106,499,085.53
<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>768,154,262.36</b>	<b>279,783,263.77</b>	<b>1,047,937,526.13</b>	<b>146,768,675.00</b>	<b>142,093,186.88</b>	<b>901,168,851.13</b>
Transferencias Internas y Asignaciones del Sector Público	-	-	-	-	-	-
Transferencias al Resto del Sector Público	37,505,439.61	1,500,000.00	39,005,439.61	9,376,359.91	9,376,359.91	29,629,079.70
Subsidios y Subvenciones	10,000,000.00	10,000,000.00	20,000,000.00	2,000,000.00	2,000,000.00	18,000,000.00
Ayudas Sociales	68,007,950.95	268,283,263.77	336,291,214.72	15,792,685.80	15,547,219.63	320,488,528.92
Pensiones y Jubilaciones	512,640,871.80	-	512,640,871.80	114,599,629.29	110,169,607.34	398,041,242.51
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	140,000,000.00	-	140,000,000.00	5,000,000.00	5,000,000.00	135,000,000.00
Transferencias a la Seguridad Social	-	-	-	-	-	-
Donativos	-	-	-	-	-	-
Transferencias al Exterior	-	-	-	-	-	-
<b>Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles</b>	<b>129,226,993.89</b>	<b>375,158,571.52</b>	<b>504,385,565.41</b>	<b>9,858,913.05</b>	<b>313,738.38</b>	<b>494,526,652.36</b>
Mobiliario y Equipo de Administración	6,800,000.00	883,334.87	7,683,334.87	2,041,952.60	151,692.04	5,641,382.27
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	51,057,969.24	2,140,024.20	53,197,993.44	4,653,908.40	-	48,544,085.04
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	600,000.00	376,502.80	976,502.80	37,920.40	37,920.40	185,576.80
Vehículos y Equipo de Transporte	2,512,753.73	29,614,064.73	32,126,818.46	45,472.00	-	32,081,346.46
Equipo de Defensa y Seguridad	50,000,000.00	17,101,525.34	67,101,525.34	40,374.52	-	67,061,150.82
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	17,187,479.52	325,802,976.72	342,990,456.24	3,021,236.11	65,702.40	339,969,216.53
Activos Biológicos	-	-	-	-	-	-
Bienes Inmuebles	-	-	-	-	-	-
Activos Intangibles	1,068,795.00	6,851.54	1,075,646.54	18,049.02	18,049.02	1,043,894.44
<b>Inversión Pública</b>	<b>653,600,209.32</b>	<b>590,884,989.68</b>	<b>1,244,485,199.00</b>	<b>216,898,929.50</b>	<b>157,492,061.19</b>	<b>1,027,586,269.50</b>
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	628,858,415.72	590,884,989.68	1,219,743,405.40	211,110,710.54	151,708,842.23	1,008,632,694.86
Obra Pública en Bienes Propios	1,051,792.20	-	1,051,792.20	88,948.49	88,948.49	962,843.71
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	23,690,001.40	-	23,690,001.40	5,699,270.47	5,699,270.47	17,990,730.93
<b>Inversiones Financieras y Otras Provisiones</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	-	-	-	-	-	-
Acciones y Participaciones de Capital	-	-	-	-	-	-
Compra de Títulos y Valores	-	-	-	-	-	-
Concesión de Títulos y Valores	-	-	-	-	-	-
Concesión de Préstamos	-	-	-	-	-	-
Inversiones de Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	-	-	-	-	-	-
Otras Inversiones Financieras	-	-	-	-	-	-
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	-	-	-	-	-	-
<b>Participaciones y Aportaciones</b>	<b>25,610,276.50</b>	<b>-</b>	<b>25,610,276.50</b>	<b>1,864,631.86</b>	<b>1,864,631.86</b>	<b>23,745,644.64</b>
Participaciones	-	-	-	-	-	-
Aportaciones	-	-	-	-	-	-
Convenios	25,610,276.50	-	25,610,276.50	1,864,631.86	1,864,631.86	23,745,644.64
<b>Deuda Pública</b>	<b>252,063,347.69</b>	<b>135,386,080.32</b>	<b>387,449,428.01</b>	<b>187,497,066.90</b>	<b>142,994,808.63</b>	<b>199,952,361.11</b>
Amortización de la Deuda Pública	25,744,848.47	147,411.25	25,892,259.72	6,067,089.24	6,067,089.24	19,825,170.48
Intereses de la Deuda Pública	224,718,499.22	-	224,718,499.22	47,209,661.23	47,209,661.23	177,508,837.99
Comisiones de la Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
Gastos de la Deuda Pública	1,600,000.00	-	1,600,000.00	-	-	1,600,000.00
Costo por Coberturas	-	-	-	-	-	-
Apoyos Financieros	-	-	-	-	-	-
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	-	135,238,669.07	135,238,669.07	134,220,316.43	89,718,058.16	1,018,352.64
<b>Total del Gasto</b>	<b>6,417,394,389.30</b>	<b>1,313,838,715.67</b>	<b>7,731,233,104.97</b>	<b>1,494,968,613.85</b>	<b>1,299,091,560.62</b>	<b>6,236,264,491.12</b>





**Ayuntamiento de Monterrey  
Gobierno Municipal  
2019-2021**

**e) Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos (Clasificación Programática)**

Municipio de la Ciudad de Monterrey Gasto por Categoría Programática Del 1° de enero al 31 de marzo de 2020						
Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado 1	Ampliaciones/ (Reducciones) 2	Modificado 3 = (1 + 2)	Devengado 4	Pagado 5	
<b>Programas</b>						
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios	-	-	-	-	-	-
Sujetos a Reglas de Operación	-	-	-	-	-	-
Otros Subsidios	-	-	-	-	-	-
<b>Desempeño de las Funciones</b>						
Prestación de Servicios Públicos	2,489,454,699.13	926,001,659.90	3,415,456,359.03	615,155,084.55	554,195,609.25	2,800,301,274.48
Provisión de Bienes Públicos	-	-	-	-	-	-
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas	62,931,617.98	1,164,454.22	61,767,163.76	6,299,597.89	6,054,812.31	55,467,565.87
Promoción y fomento	244,590,723.85	1,564,543.84	246,155,267.69	33,567,476.21	25,179,381.20	212,587,791.48
Regulación y supervisión	252,090,185.35	22,926,041.39	229,164,143.96	38,815,903.12	37,306,145.37	190,348,240.84
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)	-	-	-	-	-	-
Específicos	30,353,998.76	2,038,418.79	32,392,417.55	11,441,979.45	10,974,097.66	20,950,438.10
Proyectos de Inversión	674,688,498.68	293,979,034.77	968,667,533.45	193,247,554.12	137,451,774.76	775,419,979.33
<b>Administrativos y de Apoyo</b>						
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	1,258,035,681.52	20,084,084.84	1,237,951,596.68	228,750,325.38	209,363,007.45	1,009,201,271.30
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	13,588,784.15	913,686.91	14,502,471.06	4,708,393.12	4,632,406.13	9,794,077.94
Operaciones ajenas	-	-	-	-	-	-
<b>Compromisos</b>						
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional	30,278,176.10	25,464,045.44	4,814,130.66	4,098,466.95	4,098,466.95	715,663.71
Desastres Naturales	-	-	-	-	-	-
<b>Obligaciones</b>						
Pensiones y jubilaciones	515,144,440.45	32,925.36	515,111,515.09	114,947,744.49	110,402,029.24	400,163,770.60
Aportaciones a la seguridad social	-	-	-	-	-	-
Aportaciones a fondos de estabilización	-	-	-	-	-	-
Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones	-	-	-	-	-	-
<b>Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)</b>						
Gasto Federalizado	846,237,583.33	23,774,253.64	870,011,836.97	109,715,772.14	109,715,772.14	760,296,064.83
Participaciones a entidades federativas y municipios	-	-	-	-	-	-
Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca	-	-	-	-	-	-
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores	-	135,238,669.07	135,238,669.07	134,220,316.43	89,718,058.16	1,018,352.64
<b>Total del Gasto</b>	<b>6,417,394,389.30</b>	<b>1,313,838,715.67</b>	<b>7,731,233,104.97</b>	<b>1,494,968,613.85</b>	<b>1,299,091,560.62</b>	<b>6,236,264,491.12</b>



**Ayuntamiento de Monterrey  
Gobierno Municipal  
2019-2021**

f) Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos (Clasificación Funcional)

Municipio de la Ciudad de Monterrey Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación Funcional (Finalidad y Función) Del 1° de enero al 31 de marzo de 2020						
Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado 1	Ampliaciones/ (Reducciones) 2	Modificado 3 = (1 + 2)	Devengado 4	Pagado 5	
<b>Gobierno</b>	<b>2,339,707,119.06</b>	<b>530,802,105.00</b>	<b>2,870,509,224.06</b>	<b>443,373,586.29</b>	<b>401,236,222.38</b>	<b>2,427,135,637.77</b>
Legislación	58,701,818.95	11,258,851.23	47,442,967.72	10,595,500.45	10,549,434.73	36,847,467.27
Justicia	-	-	-	-	-	-
Coordinación de la Política de Gobierno	905,235,277.30	64,063,287.96	841,171,989.34	152,998,852.79	136,250,665.99	688,173,136.55
Relaciones Exteriores	-	-	-	-	-	-
Asuntos Financieros y Hacendarios	345,541,366.86	42,934,928.40	302,606,438.46	55,430,977.16	53,261,967.73	247,175,461.30
Seguridad Nacional	-	-	-	-	-	-
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	851,978,849.51	599,304,941.22	1,451,283,790.73	175,924,825.68	160,532,016.17	1,275,358,965.05
Otros Servicios Generales	178,249,806.44	49,754,231.37	228,004,037.81	48,423,430.21	40,642,137.76	179,580,607.60
<b>Desarrollo Social</b>	<b>3,559,831,022.93</b>	<b>638,162,581.42</b>	<b>4,197,993,604.35</b>	<b>835,251,622.60</b>	<b>728,442,076.97</b>	<b>3,362,741,981.75</b>
Protección Ambiental	7,625,074.46	293,708.14	7,331,366.32	1,151,850.50	1,129,963.25	6,179,515.82
Vivienda y Servicios a la Comunidad	2,510,801,385.12	449,479,567.93	2,960,280,953.05	607,656,217.87	514,965,457.98	2,352,624,735.18
Salud	30,802,530.91	3,792,893.01	27,009,637.90	5,330,327.90	5,128,062.46	21,679,310.00
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	330,707,491.33	202,150,768.13	532,858,259.46	78,572,266.42	72,100,060.64	454,285,993.04
Educación	9,289,981.23	1,020,006.38	10,309,987.61	2,780,295.66	2,735,205.94	7,529,691.95
Protección Social	638,225,022.55	6,638,145.90	631,586,876.65	133,874,189.86	126,596,592.15	497,712,686.79
Otros Asuntos Sociales	32,379,537.33	3,763,013.97	28,616,523.36	5,886,474.39	5,786,734.55	22,730,048.97
<b>Desarrollo Económico</b>	<b>118,014,212.43</b>	<b>7,987,948.93</b>	<b>126,002,161.36</b>	<b>19,469,978.15</b>	<b>17,042,092.73</b>	<b>106,532,183.21</b>
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	45,058,984.87	6,582,367.47	51,641,352.34	6,678,226.36	6,274,470.97	44,963,125.98
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	-	-	-	-	-	-
Combustibles y Energía	-	-	-	-	-	-
Minería, Manufacturas y Construcción	-	-	-	-	-	-
Transporte	-	-	-	-	-	-
Comunicaciones	-	-	-	-	-	-
Turismo	4,938,994.54	448,383.84	4,490,610.70	415,868.27	410,123.82	4,074,742.43
Ciencia, Tecnología e Innovación	24,394,194.64	3,142,151.12	27,536,345.76	5,444,874.44	3,675,573.80	22,091,471.32
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	43,622,038.38	1,288,185.82	42,333,852.56	6,931,009.08	6,681,924.14	35,402,843.48
<b>Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores</b>	<b>399,842,034.88</b>	<b>136,886,080.32</b>	<b>536,728,115.20</b>	<b>196,873,426.81</b>	<b>152,371,168.54</b>	<b>339,854,688.39</b>
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	252,063,347.69	147,411.25	252,210,758.94	53,276,750.47	53,276,750.47	198,934,008.47
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	147,778,687.19	1,500,000.00	149,278,687.19	9,376,359.91	9,376,359.91	139,902,327.28
Saneamiento del Sistema Financiero	-	-	-	-	-	-
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	-	135,238,669.07	135,238,669.07	134,220,316.43	89,718,058.16	1,018,352.64
<b>Total del Gasto</b>	<b>6,417,394,389.30</b>	<b>1,313,838,715.67</b>	<b>7,731,233,104.97</b>	<b>1,494,968,613.85</b>	<b>1,299,091,560.62</b>	<b>6,236,264,491.12</b>

### III – Anexos

La integración detallada de los anexos se encuentra incluida en el informe referido en el numeral III, del Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al primer trimestre del ejercicio 2020.

Para los informes contables y presupuestales, la declaratoria de decir verdad y firmas correspondientes, se encuentran incluidos en el anexo del informe



Ayuntamiento de Monterrey  
Gobierno Municipal  
2019-2021

correspondiente al Informe de Avance de Gestión Financiera al primer trimestre del ejercicio 2020.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, sometemos a la consideración de este órgano colegiado los siguientes:

### ACUERDOS

**PRIMERO.** Se envíe al H. Congreso del Estado de Nuevo León y al Órgano de Fiscalización Superior del Estado el Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al primer trimestre del ejercicio 2020, en los términos del considerando sexto del presente dictamen.

**SEGUNDO.** Que el Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al primer trimestre del ejercicio 2020, no implica liberación alguna de responsabilidades que pudieran llegarse a determinar por la autoridad competente con posterioridad o que se hayan formulado en revisiones ya auditadas.

**TERCERO.** Se instruye al Secretario del Ayuntamiento para que envíe al H. Congreso del Estado los Informes de Avance de Gestión Financiera para su revisión y análisis, a fin de dar cumplimiento con lo establecido en el artículo 33, fracción III, inciso e), de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León.

**CUARTO.** Publíquese el Informe de Avance de Gestión Financiera al primer trimestre de 2020 en el *Periódico Oficial del Estado* y en la Tabla de Avisos del Ayuntamiento. Difúndase los presentes acuerdos en la *Gaceta Municipal* y en la página oficial de Internet: [www.monterrey.gob.mx](http://www.monterrey.gob.mx)

ASÍ LO ACUERDAN Y LO FIRMAN LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPALES / MONTERREY, NUEVO LEÓN, A 27 DE ABRIL DE 2020 / SÍNDICA PRIMERA ROSA LORENA VALDEZ MIRANDA, Coordinadora / SÍNDICO SEGUNDO MARIO ALBERTO CRUZ CAMPOS, Integrante / REGIDOR GABRIEL AYALA SALAZAR, Integrante / (RÚBRICAS) / REGIDOR JOSÉ ALFREDO PÉREZ BERNAL, Integrante / (RÚBRICA EN ABSTENCIÓN) / REGIDOR DANIEL GAMBOA VILLARREAL, Integrante / (SIN RÚBRICA)".

Sigue expresando la C. SÍNDICA PRIMERA ROSA LORENA VALDEZ MIRANDA: "Es cuanto Secretario".



Ayuntamiento de Monterrey  
Gobierno Municipal  
2019-2021

A lo que el C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO dijo: “Gracias, está a consideración de ustedes los acuerdos presentados, ¿si alguien desea hacer algún comentario? Adelante, compañero Regidor José Alfredo”.

En uso de la palabra el C. REGIDOR JOSÉ ALFREDO PÉREZ BERNAL expresó: “Gracias, muy buenas tardes a todos y a todas, en esta oportunidad que tenemos también un saludo a usted, Secretario del Ayuntamiento y al Alcalde y a quienes nos acompañan a través de las redes. Primero que nada quiero hacer notar un punto que ayer señalamos en la sesión de la Comisión de Hacienda, que creo que es un asunto procedimental y de orden, cuando se somete a consideración el Informe Trimestral, yo creo que se da por sentado que los informes mensuales que obliga también la Ley, ya se presentaron, en el caso de enero así fue, quiero hacer notar y hacer un extrañamiento y dejar en este punto testimonio, de que el Informe Mensual correspondiente al mes de febrero del presente año no se presentó, es decir, el artículo 33, fracción III, inciso i) y el artículo 100, fracción XIX de la Ley de Gobierno Municipal es muy claro, que se rendirá un informe mensualmente, ayer lo comentaban mis compañeros y no estuve de acuerdo en la forma del procedimiento, al decir que el hecho de que se estaba poniendo a aprobación y a consideración el trimestral y que posteriormente se nos iba a presentar el mes de febrero, no tiene mucho sentido o no tiene ningún sentido que por una cuestión de orden y procedimiento después de aprobar o someter a la aprobación y consideración de este Ayuntamiento, de este Cabildo, la aprobación del trimestral, qué se puede observar o qué se puede hacer cuando se presente en febrero a posteriori, es decir, debió haber sido en la sesión del día de ayer, y ahorita en esta sesión a consideración el Informe de febrero e inmediatamente posterior el informe trimestral, creo que ese es el primer señalamiento que tendría que hacer de forma y también, pues, de fondo, porque de acuerdo a lo que señala la Ley. Tengo más observaciones, ¿no sé si me voy de corrido o me van a responder en este momento este primer punto que acabo de señalar?”.

A lo que el C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO dijo: “Adelante compañero Regidor, continúe”.

Retomando el uso de la palabra el C. REGIDOR JOSÉ ALFREDO PÉREZ BERNAL expresó: “Bueno, esa es la primera observación. La segunda observación ya en lo que corresponde directamente al análisis del Informe del Tercer Trimestre, también hicimos algunos señalamientos, que yo no sé, obviamente por las circunstancias que estamos ahorita atravesando, en qué momento se van a responder si fueron atendidas o no, por parte del personal de la Comisión y de la propia área responsable y de la Técnica, por ejemplo hicimos una observación ayer y pedimos información con respecto al componente de flujo de efectivo en lo que corresponde a Bancos,



**Ayuntamiento de Monterrey  
Gobierno Municipal  
2019-2021**

hacíamos notar que en el primer trimestre de este 2020, había mil doscientos treinta y ocho millones en bancos, queríamos saber y queremos saber si están considerados, aparentemente están a la vista, no creemos nosotros, o consideramos que se vayan a utilizar en muy corto plazo, por lo cual hacemos la observación de que por qué no están en una inversión a 28 días, y en su caso, un componente o una parte importante de estos mil doscientos treinta y ocho a una inversión inclusive de más largo plazo a tres meses, por ejemplo, no hubo una respuesta puntual, no sé si la haya ahorita, de en qué situación se encuentran o cómo se encuentra ese componente de mil doscientos treinta y ocho en Bancos, si está invertido, en qué cantidades, en qué bancos, qué rendimiento se están dando, esa es una observación. Otra observación que también me permito señalar y también tiene que ver con la parte del área Técnica es, hicimos observaciones en cuanto al tema del ejercicio, ya en sí de la ejecución del presupuesto, hay una preocupación latente por el tema de inseguridad pública, que obviamente aunado a la crisis de la pandemia, que es ahorita la prioridad, eso lo entendemos, viene también una cuestión de crisis económica que el Municipio ha implementado algunos programas para tratar de amortiguar o hacer menos pesado el golpe que se está viviendo en la parte económica, pero notamos que en la parte del ejercicio de seguridad pública hubo una ampliación de setecientos y fracción de millones a casi mil trescientos millones de pesos, ¿qué significa esto?, que aumentó sustancialmente el presupuesto, sin embargo estamos prácticamente en abril, concluyendo abril y empezando mayo y solamente se ha ejercido un trece por ciento del presupuesto, queremos hacer notar y llamar la atención de las áreas correspondientes para que aceleren el gasto, tomando en cuenta la cantidad de recursos que hay disponibles y que nos informen realmente en qué se van a invertir estos recursos para poder ir a la par, o hacer un acompañamiento de la crisis de salud, de la crisis económica y ahora la crisis correspondiente a inseguridad pública, que seguramente vamos a tener que enfrentar a raíz de esta problemática que estamos viviendo. Y una observación más, es los fondos, yo no sé si el Estado o el Municipio, qué está sucediendo, hay fondos del 2017, 2018 y del 2019 todavía pendientes por ejecutar, y en una cuantía importante, y sí me gustaría hacer notar que si se están retrasando porque nosotros no estamos justificando como Municipio que nos envíen esos fondos o si es el Estado, en sí mismo por sus procedimientos y la forma en que ellos reciben los recursos que no nos están turnando de inmediato y venimos arrastrando a través de los distintos años, con múltiples fondos sin ejercer, fondos importantes que son para apoyo social principalmente y fondos de seguridad, entonces, esa es una observación que hicimos también. Y, por último me gustaría también hacer un señalamiento, aunado a esta cuestión de crisis por la pandemia que estamos presentando, sé que ha habido distintas iniciativas por distintos organismos que de alguna manera los Alcaldes han prometido atender para dar mayor transparencia y rendición de cuentas, pero yo creo que deberíamos de tomar una iniciativa propia



**Ayuntamiento de Monterrey  
Gobierno Municipal  
2019-2021**

del Municipio, como ayer lo platicamos en la Comisión y lo sugerimos de que se cree un micro sitio específico donde no nada más de hable, obviamente, lo más importante, en qué se están empleando los recursos, en qué cantidad, a quién se le está comprando, qué se le compró, etcétera, toda esa transparencia es importantísima y debería estar en un micro sitio especial para atender la contingencia del COVID-19, pero así mismo también incluir todos los beneficios y programas a lo que las personas, los micro pequeños y medianos empresarios, los ciudadanos en conjunto, todos tenemos derecho a saber y a poder acceder a esta información, si la ponemos en un solo sitio, creo que sería de mucha utilidad, no nada más en el ámbito de transparencia y rendición de cuentas, sino también de mucha utilidad para que en un sólo sitio y sin tener que andar en dependencias o en distintos programas, podamos acceder en ese mismo lugar a todos los beneficios que está otorgando el Municipio de Monterrey, y las posibilidades de informar y rendir cuentas a los ciudadanos. Eso sería cuanto, Secretario y gracias por el tiempo”.

Acto seguido el C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO manifestó: “Gracias compañero Regidor, ¿alguien más que desee hacer uso de la palabra?, muy bien, no habiendo quien quiera hacer uso de la palabra, compañero Regidor le comento que se toma nota de sus observaciones y señalamientos, nos quedamos pendientes para ese tema de la iniciativa que usted propone, y con mucho gusto se instruye a la Dirección Técnica para los cuestionamientos que hace usted en este momento, y le podamos dar contestación, bien, adelante”.

Nuevamente en el uso de la palabra el C. REGIDOR JOSÉ ALFREDO PÉREZ BERNAL comentó: “Nada más hacer dos observaciones, una, sí es importante que pudiera responder si es factible en este momento, tanto la Técnica, como la parte de la Secretaría o la Tesorería de Finanzas sobre el asunto del informe de febrero, si en este momento no están en la posibilidad de corregirlo, pues que no se presente en los posteriores informes, independientemente de las circunstancias que estamos atravesando y es entendible, pero sí una respuesta en cuanto a esa petición de que primero va el informe mensual en el lugar consecutivos los trimestrales, y la segunda es, también la parte del señalamiento que se hizo en cuanto a si tomaron en cuenta, no sé, se hicieron varias observaciones también de forma, de cosas que se aceptaron que se debían corregir en el cuerpo del anexo que se iba a enviar al Congreso, y no sé si se hicieron o no esos cambios, volví a buscar en los documentos que reenvían, un par de horas después de que tuvimos la sesión de la Comisión de Hacienda y detecté las mismas situaciones en el cuerpo del informe, uno, por ejemplo, era una nota que se iba agregar por un concepto que utilizaron en la página 25 y 26, y así como otras observaciones en cuestiones de litigios, que en la Cuenta Pública del 2019 informamos... informó el Ayuntamiento, de 78 casos, y en el trimestral ya aparecían 88 con el mismo monto económico comprometido en ambos



Ayuntamiento de Monterrey  
Gobierno Municipal  
2019-2021

casos, queríamos saber si había un error de dedo o si alguna cifra era incorrecta y se tenía que corregir, siguen apareciendo esos detalles, yo no sé si los tomaron en cuenta o no, porque eran de forma y antes de presentar el Informe al Congreso, pues ya que se vaya corregido, ese era el caso”.

Expresando el C. SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO: “Gracias compañero Regidor, ¿alguien que desee hacer el uso de la apalabra al respecto? Bien, no habiendo quien quiera hacer uso de la palabra, en lo que a un servidor respecta compañero Regidor, yo con mucho gusto, como le comento, instruyo a la Dirección Técnica para que dé cumplimiento a esto que usted menciona, tengo entendido que algunos de estos temas se tocaron en la Comisión correspondiente que se tuvo participación. En mi persona, lo que le puedo decir, es que la Dirección está instruida para darle contestación a estos requerimientos, y le reitero, sus observaciones, sus señalamientos y nos quedamos pendientes para el tema de la iniciativa que usted propone, ¿no sé si alguien más quiera hacer uso de la palabra? Bien, no habiendo más comentarios y en los términos de los artículos 55 de la Ley de Gobierno Municipal y 61, del Reglamento Interior, se somete a votación de los presentes de la manera acostumbrada, favor de mantener levantada la mano con el sentido de su voto hasta terminar el conteo, de preferencia hasta que les comente por favor, para poder registrar bien su voto, ¿quiénes estén a favor?, ¿quiénes estén en contra?, ¿abstenciones? Bien, **SE APRUEBA POR MAYORÍA DE LOS PRESENTES**”. (Con **21 votos a favor de los siguientes integrantes: Adrián Emilio de la Garza Santos, Laura Perla Córdova Rodríguez, Omar Torrecillas Miranda, Rosa Ofelia Coronado Flores, Liliana Tijerina Cantú, Rubén Basaldúa Moyeda, María Cristina Muñoz Ríos, Gerardo Guerrero Adame, Mayela María de Lourdes Quiroga Tamez, Humberto Arturo Garza de Hoyos, Irma Montero Solís, Jorge Alejandro Alvarado Martínez, Francisco Salazar Guadiana, María Thalina Almaraz González, Gabriel Ayala Salazar, María de la Luz Estrada García, Diego Armando Arellano Aguilar, Osvel Abraham Cepeda Miranda, Olga Lidia Herrera Natividad, Rosa Lorena Valdez Miranda y Mario Alberto Cruz Campos; y con 6 votos en contra de los siguientes integrantes: Jorge Adrián Ayala Cantú, Adriana Paola Coronado Ramírez, José Alfredo Pérez Bernal, Olga Villarreal Morales, Patricia Alejandra Lozano Onofre y Jorge Obed Murga Chapa**).

.....  
.....



Ayuntamiento de Monterrey  
Gobierno Municipal  
2019-2021

#### **PUNTO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA**

Expresando el C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: “Y concluidos los trabajos de los puntos del orden del día, se solicita al señor Presidente Municipal clausure los trabajos de esta sesión”.

Manifestando el C. PRESIDENTE MUNICIPAL: “Agotado el orden del día, para la celebración de esta Sesión Extraordinaria, siendo las doce horas con cincuenta minutos, me permito declarar clausurados los trabajos de la misma”. Doy fe. - - - -